

Política de Tecnosylva S.L.

Tecnosylva S.L. tiene como objetivo prioritario el alcanzar y mantener una posición relevante en la prestación de servicios de ingeniería del territorio, forestal y medioambiental, mediante el desarrollo y la integración de técnicas avanzadas de apoyo a la gestión (sistemas de información geográfica, teledetección, cartografía digital, GNSS).

Se considera, por tanto, que la adopción de un Sistema Integrado de Gestión fundamentado en la mejora continua es un elemento fundamental para cumplir con nuestros objetivos.

Nuestra organización se siente totalmente identificada con principios orientados a la protección y prevención del medio ambiente y por lo tanto se propone la búsqueda permanente de soluciones encaminadas a evitar o minimizar el impacto ambiental de sus productos, actividades y servicios, contribuyendo a una mejor calidad de vida de la comunidad.

Este compromiso queda reflejado en los siguientes principios:

LIDERAZGO: convertirnos en un referente para los clientes que necesiten soluciones innovadoras en el ámbito de la Ingeniería del Territorio y el desarrollo de servicios basados en herramientas geoespaciales.

VOCACIÓN DE SERVICIO: mantener y fomentar las buenas relaciones con las partes interesadas para conocer y adelantarnos en la satisfacción de sus necesidades.

INNOVACIÓN: esencia de la mejora continua de nuestros servicios, impulsándonos de forma dinámica y ágil para poder adaptarnos a la evolución de las necesidades de nuestros clientes y a los cambios del mercado, garantizando productos innovadores de calidad.

MEJORA PERSONAL: incentivamos a los trabajadores y a los colaboradores para optimizar su aportación a la organización, y que esta les brinde los medios para crecer como profesionales, implicándoles en búsqueda de la excelencia y de servicio al cliente, propiciando los medios formativos y el ambiente laboral para obtenerla.

MOTIVACIÓN: motivamos al personal de Tecnosylva SL para la realización de las actividades propias de las herramientas de innovación (vigilancia, previsión, análisis, creatividad).

MEJORA DE LA GESTIÓN: cumplir con los requisitos y la mejora continua de nuestros procesos, productos y servicios para incrementar la satisfacción de las partes interesadas, definiendo las responsabilidades individuales para su posterior medición y análisis, asegurando, al mismo tiempo, que nuestra política ambiental se aplique de modo que los procesos técnicos y organizativos necesarios sean revisados regularmente y se continúen desarrollando y mejorando.

SENSIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL: motivando a nuestro equipo y clientes a mejorar su comportamiento ambiental de manera que se alineen a nuestros principios de protección del medio, cooperando activamente con las autoridades competentes en la materia, con el fin de alcanzar nuestros objetivos y metas.

PREVENCIÓN: adoptar todas las medidas a nuestro alcance para prevenir riesgos laborales y ambientales.

CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL: asegurar el cumplimiento de las disposiciones para el desarrollo de nuestros servicios y la protección del medio ambiente que contemplan los impactos ambientales, y optimizar del consumo de energía y recursos.

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA: buscar entidades de interés para afrontar nuevos retos de I+D+i que permitan desarrollar proyectos innovadores.

EXPANSIÓN: reinvertir los beneficios obtenidos para fomentar el crecimiento y la autofinanciación continuos de la empresa, asegurando la rentabilidad y el correcto desarrollo de la actividad comercial y de la atención a las necesidades de los clientes.

RESULTADOS E INNOVACIÓN: establecer una metodología de protección y explotación de los resultados, prestando especial atención a aquellos éxitos que no están contemplados en el estado del arte nacional.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: hacer patente el compromiso de la dirección en relación con la seguridad de la información, en consonancia con la estrategia de negocio. Para ello, se procede a definir, desarrollar e implantar los controles técnicos y organizativos que resulten necesarios para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información gestionada por la empresa. La seguridad de la información se entiende como un proceso de mejora continua, que permita alcanzar niveles de seguridad cada vez más avanzados.

PROTECCIÓN DE DATOS: garantizar el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal y sociedad de la información, así como todos los requerimientos legales, reglamentarios y contractuales que resulten aplicables.

CULTURA DE SEGURIDAD: crear una "cultura de seguridad" tanto interna (en relación con todo el personal), como externa (en relación con los clientes y proveedores).

La Dirección de TECNOSYLVA SL se compromete a revisar periódicamente esta política, así como a velar por el cumplimiento de los principios establecidos en la misma por parte de toda la organización.

Esta Política es propiedad de Tecnosylva, S.L. Su reproducción total o parcial queda limitada a la autorización expresa por parte del Gerente de la empresa. El contenido de esta Política Medioambiental no supone para Tecnosylva, S.L. obligaciones ni derechos diferentes de los pactados contractualmente.

APROBADO POR



Joaquín Ramírez Cisneros
Gerente